

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44923/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 925/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 925/14 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el Departamento de Farmacia, Área Docente: Asignaturas del Departamento, Área de Investigación: Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria o Control de Calidad. Análisis Farmacéutico o Farmacobotánica o Farmacognosia o Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica o Microbiología Farmacéutica o Química Medicinal. Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento correspondiente a este llamado.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dra. SILVIA N. BARÉ  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1242**